

Ciencia Espiritual de la Vida

Tema: *Ley de Evolución*

*Cambios fundamentales que esperan al Mundo por
Ley de Evolución*

Se nos ha hablado de cambios que deberán producirse en nuestro planeta, cambios en nuestra materia y en la Naturaleza toda, cambios que significarán para las humanidades del futuro la posibilidad de encarnación de Espíritus mucho más Evolucionados, todo lo cual traerá a nuestro planeta el Progreso que corresponderá a la nueva Etapa Evolutiva en la que desarrollará su vida la Humanidad de nuestro Mundo.

Todo lo Espiritual Superior que llega a los mundos físicos, como el nuestro, por ejemplo, tiene finalidad Espiritual aunque la Manifestación sea aparentemente física.

En Realidad, la Vida es Una en todas Sus Manifestaciones, como Espíritu Puro y como Vibración Espiritual densificada, o sea materia.

Por lo tanto, es Manifestación de la Vida Una el Espíritu y es Manifestación de la Vida Una la materia.

Comencemos a desechar la idea de oposición entre Espíritu y materia, aunque sea necesario mantenerla todavía para poder asimilar el Conocimiento evitando confusiones, debido a que nosotros no tenemos palabras que puedan expresar la Realidad Espiritual en forma tal que establezcan la debida diferencia entre una y otra forma de Manifestación. Utilizaremos, pues, todavía, “Espíritu” y “materia”, pero *no deberemos ya considerar la materia como algo esencialmente opuesto al Espíritu; debemos considerarla como Vibración Espiritual en “forma” aparente.*

En nuestro Plano es necesaria la “forma”, porque sus vibraciones son densas y la necesidad de Armonía obliga a la densificación, densificación de la Vibración Espiritual, lo cual implica la adopción de “formas” determinadas, para que el

Espíritu las utilice como instrumentos en las Experiencias que debe realizar en el Plano.

Sin embargo, *todo lo que nos rodea es Vibración Espiritual*; la Ciencia ya lo ha demostrado al liberar la energía del átomo. Las Leyes Divinas son las mismas para todo lo que existe y, siendo Vibración Espiritual “condensada” lo que denominamos “materia”, las mismas Leyes que Rigen todo lo Espiritual en el Espacio deben Regir también a lo Espiritual “condensado”, o materia.

Las leyes físicas que hemos descubierto son nada más que reflejo de las verdaderas Leyes Espirituales que Rigen por igual la materia y el Espíritu. La Ley de Causa y Efecto está reflejada en nuestro aserto: “toda acción trae reacción”. Nosotros vamos descubriendo poco a poco las Leyes Espirituales que se reflejan en nuestro Plano, y consideramos esto como grandes descubrimientos humanos; *la Realidad es que, paulatinamente, nuestra mente se va capacitando para captar la Verdad Espiritual que existe en nosotros y en todo lo que nos rodea.*

La Vibración, que podría definirse como “Esencia Espiritual” de todo lo que existe, tiene diferentes aspectos de Manifestación, tanto en el Espacio como en la Tierra.

Las Vibraciones se Expresan en una variedad tal que nuestra mente no puede concebirla; pero, entendamos que la Vibración adopta en nuestro Mundo todos los aspectos de los diferentes estados de la materia, todos los aspectos de los diferentes estados emocionales, todos los aspectos de los pensamientos, de las ideas y de las sensaciones humanas y Espirituales, y todos los aspectos de la Ciencia y del Arte.

La Vibración es color, es sonido, es sensación, es movimiento, es energía, es calor, es electricidad, es todo lo que existe, *porque todo lo que existe es Vibración Espiritual Manifestada bajo innúmeros aspectos.*

Nuestro Mundo deberá paulatinamente llegar a formar parte de un Plano más sutil y, en consecuencia, todas las vibraciones que lo conforman deberán utilizarse. Así como se utilizará en todos los aspectos físicos, también se utilizará en todo lo que representa aspectos menos materiales de nuestro Mundo, como, por ejemplo, el Arte.

El Arte es, en nuestro Mundo, una expresión menos densificada de la Vibración Espiritual a la que Responde; una expresión mucho más sutil que la expresión material. El Arte nos llega en color, en forma, en sonido. Se utilizará pues la Vibración Artística en su expresión de color, de forma y de sonido. Algunos seres están recibiendo los impactos Vibratorios necesarios para poder captar las nuevas Vibraciones Artísticas.

Esas nuevas Vibraciones Artísticas, incidiendo sobre mentes y sobre almas, a veces absolutamente ignorantes de la técnica artística, producirán concepciones nuevas que llegarán a lo extraordinario. Nuevos colores nos serán proporcionados; colores, no ya formados por la mezcla de los colores que ya poseemos, sino colores que se nos proporcionarán con nuevos elementos que encontraremos cerca de nosotros en varias formas y que, además de suministrarnos el nuevo color que reclamará el “nuevo” Arte pictórico, *tendrán también otros objetivos de Realización.*

La forma también será cambiada. Nosotros suponemos haber llegado a lo máximo en belleza dentro de los cánones que hemos establecido para la perfección en la forma. Tal fuera la perfección en la forma dentro de nuestra capacidad de percepción hasta ahora; pero nuestra mente se ampliará y nuestra capacidad de lo que llamamos “inspiración artística” evolucionará y concebiremos *nuevas formas*, nuevas expresiones para las formas y nueva sensibilidad en las formas que expresaremos.

Es decir, que realizaremos Trabajos cargados de determinada Vibración, que no solamente serán una expresión del “nuevo” Arte, sino que cada Trabajo se constituirá en un “Foco de Irradiación” que irá directamente a sensibilizar la mente “creadora” de ciertos seres, ya preparados para ello, quienes teniendo amplios conocimientos de las Artes llegarán a creaciones jamás sospechadas. Esos seres, que estudiaron, crearán en el Arte, pero sus creaciones serán igualadas, y a veces superadas, por las de otros que jamás estudiaron pero que, siendo “Espíritus Misioneros” encarnados, actuarán Guiados de lo Superior.

En la *música*, la conmoción será mayor. *Nuevos sonidos* nos esperan; sonidos insospechados, sonidos cuya Vibración conmoverá el Alma Superior de los seres humanos, dándoles una Fuerza que les ayudará a sobreponerse a la presión y a los reclamos del alma humana; sonidos que los fortalecerán Espiritualmente y los capacitarán para expresiones sublimes en la música. Todo esto, que parece fantástico, es lógico, porque, como ya se nos ha dicho, *la Vibración*

Espiritual tiene Expresiones tan diversas que no podemos concebirlas con nuestra mente humana, y esas Expresiones de Vibración llegan a cada Plano y a cada Mundo progresivamente y de acuerdo con el Progreso Evolutivo que en ellos se opera.

El Progreso en lo Artístico conmoverá al mundo entero y dará oportunidad a la Ciencia y al Arte para grandes estudios, estudios que llevarán a los seres humanos al convencimiento de la Realidad Espiritual de su propio Ser y a la iniciación de una era de estudios Espirituales, imprescindibles para poder explicar los muchísimos sucesos que habrán de producirse y que la Ciencia actual no podrá explicar.

Quienes estén actuando en el Arte deberán mantenerse siempre en absoluta Humildad. Si al contacto con cualquier Vibración Espiritual Elevada, la reacción de vanidad es perniciosa y peligrosa, esto se intensifica aún más al contacto con la Vibración Artística.

Cuidémonos, pues; tomemos toda expresión artística que logremos como algo que no nos pertenece, tomémosla como un medio empleado desde lo Superior para Manifestar las nuevas Vibraciones que corresponderán a la Nueva Era en el Mundo, pero jamás nos envanezcamos, porque la vanidad en quienes deberán expresar el nuevo Arte es más peligrosa que en cualquier otro ser.

La Vibración que representa la Expresión Artística es tan Sutil que su transmutación (a negativo) resultaría extremadamente perjudicial para el Alma de la persona que la realizara y, en consecuencia, también para su materia. Por ello nos repiten que si bien todos debemos desechar la vanidad en todo momento y en toda oportunidad, deberán cuidarse con mayor intensidad aún quienes deban manifestar las Vibraciones *del “nuevo” Arte.*